



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, a razón del convenio de colaboración firmado por el INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la Secretaría de Administración; se emite el siguiente fallo de adjudicación, para la Licitación Pública Local LPL 305/2025 referente a la "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO", requerido por el INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento 53-002-2025.

### ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **15º Decima Quinta Sesión con Carácter de Ordinaria en fecha del 4 cuatro de agosto del 2025 dos mil veinticinco** las bases de esta segunda convocatoria, por lo que a través de la Dirección de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante "**LA LEY**") y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**") fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes, haciendo la acotación de que en la mencionada Sesión, en el punto 4.1 de la Orden del día también fue aprobado por votación unánime el cambio de nombre de las Bases de la presente Licitación de "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA PROGRAMA "JALISCO CON ESTRELLA"" a "**ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO**".

2. El **14 catorce de agosto del 2025 dos mil veinticinco** se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del "**EL REGLAMENTO**".
3. El **18 dieciocho de agosto del 2025 dos mil veinticinco** se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 64 a 70 de "**LA LEY**".
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco,



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO" Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y el proveedor que presentó propuesta.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de 1 (un) licitante, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el licitante fue:

- HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el área requirente, se emite la siguiente:

#### EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende de la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental.-** Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
<b>CUMPLE</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que la propuesta del licitante **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**, se declara solvente documentalmente.

**Evaluación Técnica.-** Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido del dictamen técnico contenido en el oficio número DPT/DICT/103/2025 validado por **JOSÉ GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA** de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, así como **VIRGINIA LEONILA ESQUIVEL GARDUÑO**, en su carácter de **DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, perteneciente al **INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSCA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**, así como **MA. ANGELINA**



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO" Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

ALARCÓN ROMERO, en su carácter de DIRECTORA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN,  
perteneciente a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

**Evaluación Económica.**- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.** cuyo desglose se realiza en el anexo número 3 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**". Además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binaria.

### FALLO DE ADJUDICACIÓN

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se concluye lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la licitación "**ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO**" al licitante **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**, al ser solvente documental y técnicamente, además de ser la propuesta favorecida según el criterio de evaluación binario, por la cantidad de **\$214,879,826.80 (Doscientos catorce millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos veintiséis Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

A continuación se transcriben los bienes adjudicados:

Cantidad	Descripción del producto o servicio	Unidad de Medida
310	Aula Jalisco Digital. - El equipamiento incluido por cada aula es el siguiente: • 40 dispositivos laptop tipo Chromebook. • 8 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea. • 1 estación de almacenamiento y carga con capacidad para 40 equipos.	PIEZA
2,750	Computadora Laptop Tipo Chromebook. Incluye: • 2,750 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea. • 2750 licencias Chrome Education Upgrade (CEU) para administración avanzada, políticas, seguridad y gestión del parque desde la consola.	EQUIPO

**Segundo.** En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Tercero.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas del **INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato en las oficinas del **INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día 25 de agosto de 2025, en la 51° Sesión de carácter Extraordinaria.

Elaboró: LOAI

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la “LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 25 de agosto de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Jesús Ezequiel Martínez Nieto**

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la  
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

**Ángel Eduardo Márquez Castellón**

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones  
de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Alma Lilia Michel Díaz**

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo  
Rural

**Luis Ángel Padilla Jiménez**

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Francisco González Rendón

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Eugenia Carolina Torres Martínez

Representante de la Consejería Jurídica

Maria Fabiola Rodríguez Navarro

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Hugo Enrique Verduzco Sánchez

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Omar Palafox Sáenz**

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y  
Agroindustrial de Jalisco

**Emma Itzel Narváez Acosta**

Representante de la Secretaría de Administración

**Bryam David Sánchez Porras**

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Administración

**Álvaro Alejandro Ríos Pulido**

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado



Avenida Francisco Antonio Alcalde #1221,  
Col. Mita Flores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 3818.2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada  
de Compras

Rafael Aguilar Gutiérrez

Testigo Social

8



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco  
C.P. 44270 | 33 3818 2800



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

### ANEXO 1 EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

La Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTE
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VIGENTE
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA VIGENTE
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE

**Resolutivo 1:** Del análisis documental se desprende que el proveedor HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V. cumple con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declara solvente documentalmente.

Elaboró: Luis Oscar Arriaga Lara  
Puesto: Coordinador A



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

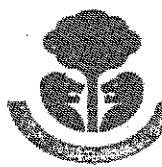
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

### ANEXO 2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DPT/DICT/103/2025 validado por **JOSÉ GARCÍA FLORES**, en su carácter de **DIRECTOR DE PLANEACIÓN TECNOLOGÍCA** de la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, así como **VIRGINIA LEONILA ESQUIVEL GARDUÑO**, en su carácter de **DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, perteneciente al **INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSCA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**, así como **MA. ANGELINA ALARCÓN ROMERO**, en su carácter de **DIRECTORA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, perteneciente a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 305/2025** en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO", solicitado por el **INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSCA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Partida	Descripción	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.
1	<p><b>PARTIDA 1. Aula Jalisco Digital.</b> Cantidad 310</p> <p>El programa Jalisco Aula Digital contempla la dotación integral de equipamiento tecnológico para aulas educativas en escuelas de nivel básico, con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de herramientas digitales. El equipamiento incluido por cada aula es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 40 dispositivos laptop tipo Chromebook.</li><li>• 8 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.</li><li>• 1 estación de almacenamiento y carga con capacidad para 40 equipos.</li></ul> <p><b>1.- Características técnicas de los dispositivos laptop.</b></p> <p><b>Procesador</b> Como mínimo procesador con frecuencia máxima hasta 3.4 Ghz, 4 core, 4 hilos, 6mb de cache.</p> <p><b>Chipset</b> Compatible con el procesador.</p> <p><b>Memoria</b> Capacidad: mínimo 4 GB. Tipo: mínimo LPDDR5-4800 RAM.</p>	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica</p>



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Frecuencia: mínimo 4,800 MHz.

#### Disco duro

Capacidad, mínimo 32 GB Tipo: mínimo eMMC 5.1.

#### Tarjeta Madre

De la misma marca del fabricante del equipo.

#### Audio

Bocinas integradas 2W x2, micrófono integrado.

#### Pantalla

Tamaño: mínimo 11.6".

Resolución: mínimo HD 1366 x 768.

250 nits anti-reflejo.

#### Conectividad inalámbrica

Mínima Wi Fi 6 AX201 802.11a/b/g/n/ac/ax (2x2) Bluetooth 5.1 o superior no se acepta USB o PCMCIA.

#### Video

Integrado.

#### Puertos y slot

Mínimo dos puertos USB 3.2.

Mínimo un puerto USB-C 3.2 con PD y displayport.

Puerto de audio (entrada/salida).

1 puerto de Video (HDMI 1.4).

#### Seguridad

Chip de seguridad H1.

#### Mouse

Touchpad.

#### Teclado

Teclado completo en español tipo QWERTY, con teclas de función y multimedia, debe incluir tecla "Ñ". Con mínimo 12 teclas de función y debe resistir derrames líquidos accidentales.

#### Sistema Operativo

Chrome OS con controladores (drivers) y licencia.

Instalados y funcionando.

#### Cámara WEB

Web de mínimo 720p HD con ventana de privacidad.

#### Batería

De mínimo 2 celdas de 47 Whr con duración de mínimo 12 horas. Adaptador mínimo de 45 Watts mínimo.

#### Impacto ambiental

EPEAT GOLD, ENERGY STAR, ROHS Y TCO, NOM-019-SCFI-1998.

#### Cargador / Eliminador

Contar con cable de corriente. El adaptador de corriente debe conectarse al equipo a través de mínimo puerto USB-C.

#### Peso

Máximo 1.23 kg.

#### Pruebas de uso rudo

Resistencia a caídas con estándar militar mínimo MIL-STD 810G, debe de ser avalado certificado de laboratorio sellado y/o firmado en digital, y con carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s).

#### Software incluido

Licencia tecnológica de monitoreo y analítica (una por dispositivo).

Las Chromebook deben contar con una solución en la nube centralizada, completamente integrada con la Consola de Administración de Google bajo el dominio [jaliscoedu.mx](http://jaliscoedu.mx), que complemente y potencie funcionalidades como:

- Jerarquización de las Chromebook enroladas en un dashboard gráfico y personalizable categorizado en País-Ciudad-Instituciones Educativas con opciones de filtro para análisis generales, grupales e individuales.



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- Permitir la asignación de etiquetas personalizadas a los dispositivos, con el fin de facilitar su identificación y seguimiento dentro de los procesos de análisis.
  - Permitir la geolocalización de los dispositivos a través de la dirección IP asociada a la red WiFi.
  - Ofrecer trazabilidad sobre las páginas web más visitadas por los usuarios.
  - Incluir un control parental que active automáticamente el filtro de búsqueda segura en el navegador, garantizando la pertinencia y seguridad de los contenidos consultados por los estudiantes.
- Licencia GOOGLE CHROME EDUCATION UPGRADE (una por dispositivo).  
Licencias Chrome Education Upgrade que permita administrar y optimizar el uso de dispositivos Chromebook en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).

Debe de permitir la gestión de manera centralizada de los dispositivos a través de la Consola de Administración de Google, asegurando seguridad, cumplimiento de políticas y personalización de la experiencia de los usuarios.

Las licencias Chrome Education Upgrade deben incluir las siguientes funcionalidades, las cuales son enunciativas más no limitativas:

#### Administración Avanzada de Dispositivos

Gestión centralizada de Chromebooks desde la Consola de Administración de Google.  
Implementación de políticas de configuración y seguridad en todos los dispositivos de la institución.  
Restricción de acceso a cuentas específicas para garantizar el uso exclusivo de los dispositivos dentro del entorno educativo.

#### Seguridad Mejorada

Protección contra amenazas: Aplicación de restricciones para evitar descargas de software malicioso.  
Actualizaciones automáticas: Garantiza que los dispositivos estén siempre protegidos con las últimas versiones de ChromeOS.  
Modo Kiosco y Bloqueo de Dispositivos: Permite configurar Chromebooks para exámenes, señalización digital o uso controlado en bibliotecas y laboratorios.

#### Control de Accesos y Políticas de Uso

Configuración de restricciones en la navegación web y aplicaciones disponibles.  
Inicio de sesión restringido: Permite que solo los usuarios autorizados de la institución puedan acceder a los dispositivos.  
Integración con sistemas de autenticación federada y Single Sign-On (SSO).

#### Supervisión y Soporte

Modo de recuperación remota: Permite restaurar dispositivos en caso de problemas o pérdida de acceso.  
Registro de eventos y auditoría: Facilita el monitoreo del uso de los dispositivos dentro de la red escolar.  
Soporte técnico para resolución de incidencias.

#### Requisitos Técnicos y Compatibilidad

Compatible con dispositivos Chromebook con sistema operativo ChromeOS.  
Requiere acceso a la Consola de Administración de Google para su implementación y gestión.

#### Implementación y Activación

Las licencias Chrome Education Upgrade deben ser proporcionadas a través de un partner autorizado de Google con categoría Premier.  
Deben de asignar las licencias dentro de la Consola de Administración de Google, para ser enroladas de manera manual a los dispositivos.  
Debe configurar las políticas de seguridad y personalización para el uso adecuado de los docentes.  
Debe de realizar pruebas de configuración y validación para garantizar la correcta aplicación de restricciones y accesos.

12



### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

## "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

#### Enrollment

##### Debe de incluir el servicio de enrolamiento del dispositivo:

El servicio de enrolamiento de los dispositivos debe garantizar que cada equipo sea configurado correctamente en la Consola de Administración de Google bajo el dominio **jaliscoedu.mx**, asegurando su óptimo funcionamiento antes de ser entregado a los usuarios.

No se acepta enrolamiento a través de (ZTE) Zero Touch Enrollment.

#### Proceso de Enrolamiento

El proceso de enrolamiento debe contemplar las siguientes actividades:

Extracción del equipo: Se debe sacar cada dispositivo de su empaque original.

Asignación de licencia: Se asignará la licencia **Chrome Education Upgrade (CEU)**, permitiendo la gestión del equipo en la consola de administración.

Validación del funcionamiento: Se revisará que el dispositivo opere correctamente, verificando:  
Teclado.  
Touchpad.  
Pantalla.

Aplicación de políticas: Se deben implementar las configuraciones y restricciones definidas en la consola para garantizar el cumplimiento de las políticas institucionales.

Actualización del sistema operativo: Se debe actualizar cada equipo a la última versión del sistema operativo liberada por el fabricante, asegurando compatibilidad y seguridad.

Verificación final: Se debe validar que el dispositivo funcione correctamente con las políticas aplicadas.

Re empaquetado: Una vez completado el proceso, el equipo deberá ser re empaquetado para su entrega.

Este procedimiento asegurará que los dispositivos estén completamente operativos y alineados con los requerimientos del dominio **Jaliscoedu.mx**, listos para ser utilizados en el entorno educativo.

#### • 8 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.

#### Plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.

##### Descripción general

Plataforma SkillUp de capacitación autogestiva enfocada en el fortalecimiento de las habilidades docentes, la capacitación continua y el desarrollo profesional del personal educativo, permitiendo a los docentes aprender a su propio ritmo mediante cursos estructurados, herramientas prácticas y contenidos diseñados en el uso de las herramientas de Google for Education, promoviendo la mejora pedagógica y el uso eficaz de tecnologías en el aula.

La plataforma debe estar diseñada para ofrecer formación en línea de manera estructurada, con acceso controlado, gestión integral de contenidos y seguimiento detallado del progreso de cada usuario. Debe operar en entorno web y permitir la autenticación mediante cuentas de Google Workspace, facilitando así su integración con entornos educativos y asegurando una experiencia unificada para los docentes.

#### 1. Características técnicas

##### Arquitectura Web

- La plataforma debe estar basada en la nube con acceso a través de navegadores web modernos.
- La interfaz debe ser responsive y compatible con dispositivos móviles y de escritorio.
- La infraestructura debe ser escalable y segura, permitiendo el soporte para múltiples usuarios simultáneos.

##### Autenticación y Control de Acceso

- La plataforma debe permitir el inicio de sesión con cuentas de Google.
- Debe contar con integración con Single Sign-On (SSO) para autenticación unificada.
- Debe permitir el acceso con cuentas de Google Workspace.



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- Debe contar con control de roles y permisos según el perfil del usuario.

#### Gestión de Contenidos

- La plataforma debe contar con capacidad de estructuración de contenidos según objetivos de formación.
- Debe permitir la organización de materiales en módulos y lecciones interactivas.
- Debe soportar diversos formatos de contenido como video, documentos, imágenes, presentaciones y enlaces externos.
- Debe incluir un control de acceso a contenidos multimedia basado en el perfil del usuario y su nivel de avance.

#### Gestión de Actividades Prácticas

- La plataforma debe permitir la creación y administración de actividades prácticas para reforzar el aprendizaje.
- Debe contar con capacidad de validación de evidencias de actividades.
- Debe incluir seguimiento del cumplimiento y revisión de actividades enviadas por los usuarios.

#### Seguimiento y Evaluación del Progreso

- La plataforma debe contar con funcionalidad de marcado de avances en los cursos y módulos.
- Debe permitir la evaluación del conocimiento adquirido mediante cuestionarios, pruebas interactivas y ejercicios prácticos.
- Debe generar reportes individuales y grupales sobre el avance en los cursos.

#### Reportes y Análisis de Desempeño

- La plataforma debe generar reportes mensuales de avance de los cursos por usuario.
- Debe contar con análisis de métricas de uso, avance y desempeño.
- Debe permitir la exportación de reportes en formatos estándar (PDF, Excel, CSV).
- Debe proporcionar acceso a paneles de control con visualización de datos en tiempo real.

#### Licenciamiento

- La plataforma SkillUp debe operar bajo un esquema de licenciamiento.
- El licenciamiento debe ser válido por un período de 12 meses.
- El costo de la infraestructura y mantenimiento de la plataforma debe correr por cuenta del proveedor participante de la solución.
- El costo de la actualización de los contenidos de la plataforma también debe correr por cuenta del proveedor participante de la solución.

## 2. Requerimientos de implementación

#### Requerimientos de Infraestructura

- La plataforma debe contar con su propia infraestructura, servidor en la nube.
- Debe contar con un certificado SSL para garantizar conexiones seguras.
- Debe ser compatible con la API de autenticación de Google y Google Workspace.

#### Requerimientos de Seguridad

- La plataforma debe implementar autenticación segura.
- Debe contar con políticas de control de acceso a datos sensibles.
- Debe contar con copias de seguridad automáticas y encriptación de datos.

#### Soporte

- Deber contar con soporte para atención y solución de problemas de la plataforma

#### Características del contenido de la Plataforma SkillUp de Capacitación:

El curso debe tener como finalidad capacitar a los docentes en el uso de la Chromebook, las herramientas de Google Workspace for Education y Ciudadanía Digital. Además, busca prepararlos para obtener la certificación de Educador de Google Nivel 1 y Nivel 2 permitiéndoles aplicar eficazmente estas herramientas en su práctica docente.

Los cursos deben organizarse en módulos progresivos, con actividades teóricas y prácticas, deben tener cápsulas en video con explicación breve y concisa que aseguren la comprensión y aplicación de cada herramienta.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Los cursos deben contener conexión con materiales, ejercicios y ejemplos de actividades desarrolladas en Google Workspace, los cuales estén vinculados a los usuarios a través de Google Drive. Esta integración debe permitir a los participantes acceder a los recursos de manera organizada y colaborativa, facilitando la interacción en tiempo real y la edición compartida de documentos. Además, esta metodología debe ayudar a simular un ambiente de trabajo real, en el que los docentes puedan aplicar las herramientas en situaciones prácticas similares a las que enfrentarán en su labor educativa.

#### Cursos de que debe considerar la plataforma:

- Uso y funcionalidades de la Chromebook
- Google Workspace for Education para docentes fundamentos y aplicaciones (Educador N1)
- Google Workspace for Education para docentes intermedio (Educador N2)
- Ciudadanía digital para docentes

El licenciamiento debe incluir una capacitación en línea de tipo síncrono, orientada al uso pedagógico de las herramientas de Google Workspace for Education y el aprovechamiento de los dispositivos Chromebook en el aula. Esta formación debe ser impartida en tiempo real a través de la plataforma Google Meet, con una duración total de 24 horas por grupo.

La capacitación está diseñada para fortalecer las competencias digitales del personal docente y administrativo, y debe ser dirigida a los participantes seleccionados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, asegurando un acompañamiento estratégico para la implementación efectiva del programa Jalisco Aula Digital.

Las capacitaciones virtuales síncronas deben ser grabadas en su totalidad y puestas a disposición en un **micrositio desarrollado con la herramienta Google Sites**. Este espacio debe servir como **repositorio de consulta posterior**, tanto para los docentes que participaron en las sesiones como para otros profesores y directivos que deseen reforzar conocimientos o capacitarse de forma autónoma.

El micrositio debe incluir:

- Las **grabaciones completas** de todas las sesiones en vivo.
  - Los **materiales utilizados en el curso**, tales como presentaciones, ejercicios prácticos, documentos complementarios y enlaces de interés.
  - Una estructura clara y navegable que facilite el acceso al contenido por módulo o tema tratado.
- Asimismo, el sitio debe estar **vestido con la imagen institucional de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco**, incluyendo logotipos oficiales, paleta de colores, y elementos gráficos que refuerzen la identidad visual del programa **Jalisco Aula Digital**.

A continuación, se detallan los contenidos que se deben abordar durante la formación:

#### Horas Contenido

3 horas

#### Bienvenida a curso y primeros pasos

Conoce a tu Coach y la información básica del curso. Explora los aspectos básicos de una Chromebook.

#### Chromebooks para la Educación

Descubre las funciones de este pequeño, pero gran dispositivo. Aprende atajos y tips de rendimiento que facilitarán tus actividades cotidianas.

2 horas

#### Conoce Google Workspace para la Educación

15



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Identifica las características de la cuenta educativa y cómo acceder a ella para aprovechar todos sus beneficios.

2 horas

#### Drive y Gmail

Conoce la capacidad y funciones colaborativas de tu almacenamiento en Drive para organizar efectivamente tu información. Descubre el potencial de Gmail para comunicarte con tu comunidad.

2 horas

#### Calendario & Meet

Organiza tus actividades y tareas para eficientar tu tiempo con Calendario. Descubre el potencial de las videollamadas de Meet, conoce sus funciones interactivas y expande tu aula más allá del salón de clases.

2 horas

#### Documentos

Crea documentos colaborativos y aumenta tu productividad con tus tareas administrativas.

2 horas

#### Presentaciones

Diseña presentaciones interactivas como materiales educativos para tus clases. Genera recursos visualmente atractivos y efectivos para alcanzar tus objetivos de aprendizaje.

3 horas

#### Formularios

Genera cuestionarios digitales para recolectar datos de tipo estadístico, información personal o académica y reduce considerablemente tus tiempos de evaluación y retroalimentación.

#### Hojas de cálculo

Conoce las funciones básicas para análisis y gráficos de datos y descubre el potencial de las Hojas de cálculo en la Educación.

3 horas

#### Classroom

Crea, configura y gestiona el aula virtual de tu clase. Concentra todos tus recursos y tareas en un solo lugar, y mejora tu comunicación casa-escuela.

3 horas

#### Sitios y YouTube

Diseña sitios web como repositorios de información o portafolios digitales para tus estudiantes, autoridades escolares y/o padres de familia. Utiliza YouTube para fines educativos y como motor de búsqueda de recursos académicos.

2 horas

#### Grupos & Dibujos

Crea, configura y gestiona Grupos de Google para colaborar y mantener la comunicación en un solo lugar. Explora la aplicación Dibujos para crear gráficos sencillos y compatibles con otras aplicaciones educativas.

#### 1 estación de almacenamiento y carga con capacidad para 40 equipos

#### Características técnicas mínimas:

##### Carro móvil para almacenaje y carga de laptops.

Unidad móvil de carga y almacenamiento de dispositivos Chromebook con puertas dobles por 2 lados con manija de apertura y llave.

16



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Capacidad**

Capacidad mínima de almacenamiento de 40 dispositivos

**Tipo de Conexión de Entrada**

NEMA 5-15R.

**Longitud del Cable de Alimentación (m)**

Mínimo 3.05.

**Compatibilidad de voltaje (VCA)**

120V – 60 Hz.

**Cantidad de salidas**

Mínimo 40.

**Tipo de Conexión de Salida**

NEMA 5-15R.

**Método de Carga**

AC.

**Dimensiones de la Unidad (Al x An x Pr / cm)**

Máximo 113 x 113 x 40.

**Material**

Lámina de acero.

**Factor forma**

Carro móvil con ruedas (que soportan el peso de la unidad con carga).

**Seguridad**

Puertas de ambos lados con llave.

**PARTIDA 2. Computadora Laptop Tipo Chromebook.**  
Cantidad 2750

**Características técnicas mínimas:**

**Características - Descripción**

Ordenador personal

Dispositivo laptop tipo chromebook.

**Procesador**

Como mínimo Procesador de .8 Ghz, 4 core, 6mb cache.

Memoria RAM

Capacidad: mínimo 4 GB.

Tipo: mínimo LPDDR5-6400 RAM.

Frecuencia: mínimo 6,400 MHz.

**Almacenamiento**

Capacidad: mínimo 32 GB Tipo: mínimo eMMC 5.0.

**Sistema Operativo**

Chrome OS con controladores (drivers) y licencia.

Instalados y funcionando.

**Pantalla**

Tamaño: mínimo 14".

Resolución: mínimo 1366 x 768 250 Nits.

**Tarjeta gráfica**

Integrada.

**Audio**

Bocinas integradas.

Micrófono

Integrado.

**Batería**

De mínimo 2 celdas de 47 Whr con duración mínima de 10 horas.

Adapta de 45 Watts mínimo.

**Cámara**

Web de mínimo 720p HD con mecanismo de privacidad integrado al marco de la pantalla.

**Puertos**

Vo.Bo Técnico Si  
Cumple  
Técnicamente  
Cumple  
técticamente con  
los requerimientos  
establecidos en el  
Anexo 1 (técnico)  
de las bases de  
licitación publica

2



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Mínimo Dos puertos USB 3.2.
Mínimo Dos puerto USB-C.
Puerto de audio (entrada/salida).
1 puerto de Video (HDMI).
Comunicaciones
Mínima AX211 Wi-Fi 6E +Bluetooth 5.3 o superior no se acepta USB o PCMCIA.
Grado de protección
Resistencia a caídas con al menos 19 pruebas MIL-STD 810H
Teclado
Teclado QWERTY, con teclas de función y resistente a derrame de líquidos. Debe incluir la letra Ñ.
Accesorios
Contar con cable de corriente. El adaptador de corriente debe conectarse al equipo a través de mínimo puerto USB-C
Mouse
Touchpad
Certificaciones
EPEAT GOLD con registro en México, debe presentarlo el proveedor impreso en su propuesta, ENERGY STAR, ROHS Y TCO
Norma
NOM 019-SCFI-1998 o UL" debe presentarlo el proveedor impreso en su propuesta
Software Incluido
• Licencia GOOGLE CHROME EDUCATION UPGRADE (una por dispositivo)
Licencias Chrome Education Upgrade que permita administrar y optimizar el uso de dispositivos Chromebook en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo). Debe de permitir la gestión de manera centralizada de los dispositivos a través de la Consola de Administración de Google, asegurando seguridad, cumplimiento de políticas y personalización de la experiencia de los usuarios.
Las licencias Chrome Education Upgrade deben incluir las siguientes funcionalidades, las cuales son enunciativas más no limitativas:
Administración Avanzada de Dispositivos
Gestión centralizada de Chromebooks desde la Consola de Administración de Google.
Implementación de políticas de configuración y seguridad en todos los dispositivos de la institución.
Restricción de acceso a cuentas específicas para garantizar el uso exclusivo de los dispositivos dentro del entorno educativo.
Seguridad Mejorada
Protección contra amenazas: Aplicación de restricciones para evitar descargas de software malicioso.
Actualizaciones automáticas: Garantiza que los dispositivos estén siempre protegidos con las últimas versiones de ChromeOS.
Modo Kiosco y Bloqueo de Dispositivos: Permite configurar Chromebooks para exámenes, señalización digital o uso controlado en bibliotecas y laboratorios.
Control de Accesos y Políticas de Uso
Configuración de restricciones en la navegación web y aplicaciones disponibles.
Inicio de sesión restringido: Permite que solo los usuarios autorizados de la institución puedan acceder a los dispositivos.
Integración con sistemas de autenticación federada y Single Sign-On (SSO).
Supervisión y Soporte
Modo de recuperación remota: Permite restaurar dispositivos en caso de problemas o pérdida de acceso.
Registro de eventos y auditoría: Facilita el monitoreo del uso de los dispositivos dentro de la red escolar.
Soporte técnico para resolución de incidencias.
Requisitos Técnicos / Compatibilidad
Compatible con dispositivos Chromebook con sistema operativo ChromeOS.
Requiere acceso a la Consola de Administración de Google para su implementación y gestión.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

#### Implementación y Activación

Las licencias Chrome Education Upgrade deben ser proporcionadas a través de un partner autorizado de Google con categoría Premier.

Deben de asignar las licencias dentro de la Consola de Administración de Google, para ser enroladas de manera manual a los dispositivos.

Deben configurar las políticas de seguridad y personalización para el uso adecuado de los docentes.

Deben de realizar pruebas de configuración y validación para garantizar la correcta aplicación de restricciones y accesos.

#### Enrolment

Debe de incluir el servicio de enrolamiento del dispositivo:

El servicio de enrolamiento de los dispositivos debe garantizar que cada equipo sea configurado correctamente en la Consola de Administración de Google bajo el dominio jaliscoedu.mx, asegurando su óptimo funcionamiento antes de ser entregado a los usuarios.

No se acepta enrolamiento a través de (ZTE) Zero Touch Enrollment

#### Proceso de Enrolamiento

El proceso de enrolamiento debe contemplar las siguientes actividades:

- Extracción del equipo: Se debe sacar cada dispositivo de su empaque original.
- Asignación de licencia: Se asignará la licencia Chrome Education Upgrade (CEU), permitiendo la gestión del equipo en la consola de administración.
- Validación del funcionamiento: Se revisará que el dispositivo opere correctamente, verificando:
  - Teclado
  - Touchpad
  - Pantalla

Aplicación de políticas: Se debe implementar las configuraciones y restricciones definidas en la consola para garantizar el cumplimiento de las políticas institucionales.

Actualización del sistema operativo: Se debe actualizar cada equipo a la última versión del sistema operativo liberada por el fabricante, asegurando compatibilidad y seguridad.

Verificación final: Se debe validar que el dispositivo funcione correctamente con las políticas aplicadas.

Re empaquetado: Una vez completado el proceso, el equipo debe ser re empaquetado para su entrega. Este procedimiento asegurará que los dispositivos estén completamente operativos y alineados con los requerimientos del dominio jaliscoedu.mx, listos para ser utilizados en el entorno educativo.

- Cantidad 2750 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.

Plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.

#### Descripción general

Plataforma SkillUp de capacitación autogestiva enfocada en el fortalecimiento de las habilidades docentes, la capacitación continua y el desarrollo profesional del personal educativo, permitiendo a los docentes aprender a su propio ritmo mediante cursos estructurados, herramientas prácticas y contenidos diseñados en el uso de las herramientas de Google for Education, promoviendo la mejora pedagógica y el uso eficaz de tecnologías en el aula.

La plataforma debe estar diseñada para ofrecer formación en línea de manera estructurada, con acceso controlado, gestión integral de contenidos y seguimiento detallado del progreso de cada usuario. Debe operar en entorno web y permitir la autenticación mediante cuentas de Google Workspace, facilitando así su integración con entornos educativos y asegurando una experiencia unificada para los docentes.

#### 1. Características técnicas

##### Arquitectura Web

- La plataforma debe estar basada en la nube con acceso a través de navegadores web modernos.
- La interfaz debe ser responsive y compatible con dispositivos móviles y de escritorio.



**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 305/2025**

**"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

- La infraestructura debe ser escalable y segura, permitiendo el soporte para múltiples usuarios simultáneos.

**Autenticación y Control de Acceso**

- La plataforma debe permitir el inicio de sesión con cuentas de Google.
- Debe contar con integración con Single Sign-On (SSO) para autenticación unificada.
- Debe permitir el acceso con cuentas de Google Workspace.
- Debe contar con control de roles y permisos según el perfil del usuario.

**Gestión de Contenidos**

- La plataforma debe contar con capacidad de estructuración de contenidos según objetivos de formación.
- Debe permitir la organización de materiales en módulos y lecciones interactivas.
- Debe soportar diversos formatos de contenido como video, documentos, imágenes, presentaciones y enlaces externos.
- Debe incluir un control de acceso a contenidos multimedia basado en el perfil del usuario y su nivel de avance.

**Gestión de Actividades Prácticas**

- La plataforma debe permitir la creación y administración de actividades prácticas para reforzar el aprendizaje.
- Debe contar con capacidad de validación de evidencias de actividades.
- Debe incluir seguimiento del cumplimiento y revisión de actividades enviadas por los usuarios.

**Seguimiento y Evaluación del Progreso**

- La plataforma debe contar con funcionalidad de marcado de avances en los cursos y módulos.
- Debe permitir la evaluación del conocimiento adquirido mediante cuestionarios, pruebas interactivas y ejercicios prácticos.
- Debe generar reportes individuales y grupales sobre el avance en los cursos.

**Reportes y Análisis de Desempeño**

- La plataforma debe generar reportes mensuales de avance de los cursos por usuario.
- Debe contar con análisis de métricas de uso, avance y desempeño.
- Debe permitir la exportación de reportes en formatos estándar (PDF, Excel, CSV).
- Debe proporcionar acceso a paneles de control con visualización de datos en tiempo real.

**Licenciamiento**

- La plataforma SkillUp debe operar bajo un esquema de licenciamiento.
- El licenciamiento debe ser válido por un período de 12 meses.
- El costo de la infraestructura y mantenimiento de la plataforma debe correr por cuenta del proveedor participante de la solución.
- El costo de la actualización de los contenidos de la plataforma también debe correr por cuenta del proveedor participante de la solución.

**2. Requerimientos de implementación**

**Requerimientos de Infraestructura**

- La plataforma debe contar con su propia infraestructura, servidor en la nube.
- Debe contar con un certificado SSL para garantizar conexiones seguras.
- Debe ser compatible con la API de autenticación de Google y Google Workspace.

**Requerimientos de Seguridad**

- La plataforma debe implementar autenticación segura.
- Debe contar con políticas de control de acceso a datos sensibles.
- Debe contar con copias de seguridad automáticas y encriptación de datos.

**Soporte**

- Debe contar con soporte para atención y solución de problemas de la plataforma.

**Características del contenido de la Plataforma SkillUp de Capacitación:**

Los cursos deben tener como finalidad capacitar a los docentes en el uso de la Chromebook, las herramientas de Google Workspace for Education y Ciudadanía Digital. Además, busca prepararlos



**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 305/2025**

**"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

para obtener la certificación de Educador de Google Nivel 1 y Nivel 2 permitiéndoles aplicar eficazmente estas herramientas en su práctica docente.

Los cursos deben organizarse en módulos progresivos, con actividades teóricas y prácticas, deben tener cápsulas en video con explicación breve y concisa que aseguren la comprensión y aplicación de cada herramienta.

Los cursos deben contener conexión con materiales, ejercicios y ejemplos de actividades desarrolladas en Google Workspace, los cuales estarán vinculados a los usuarios a través de Google Drive. Esta integración debe permitir a los participantes acceder a los recursos de manera organizada y colaborativa, facilitando la interacción en tiempo real y la edición compartida de documentos. Además, esta metodología debe ayudar a simular un ambiente de trabajo real, en el que los docentes puedan aplicar las herramientas en situaciones prácticas similares a las que enfrentarán en su labor educativa.

Cursos de que debe considerar la plataforma:

- Uso y funcionalidades de la Chromebook
- Google Workspace for Education para docentes fundamentos y aplicaciones (Educador N1)
- Google Workspace for Education para docentes intermedio (Educador N2)
- Ciudadanía digital para docentes

**CONDICIONES GENERALES:**

- 1.- Considerar todos los costos directos e indirectos asociados a la configuración y entregas tanto en almacén de la Secretaría de Educación, como en los lugares que señale el área requerente, así como, transporte, almacenamiento, y demás insumos necesarios para su correcta distribución.
- 2.- Debe entregar un acuerdo de confidencialidad del servicio y de la información gráfica, oral y escrita a la que tenga acceso durante la entrega, implementación o ejecución de los servicios objeto del requerimiento.
- 3.- El proveedor participante es responsable de administrar el servicio de garantía dentro del periodo solicitado.
- 4.- Presentar SLAS's, con matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para levantamiento de reportes y seguimiento de los mismos.
- 5.- Respecto a la licencia Google Chrome Education Upgrade, debe permitir gestionar el equipo de manera remota. Las funciones deben incluir, pero no estar limitadas a instalar aplicaciones de manera remota, controlar el fondo de pantalla y bloquear los dispositivos de manera remota de tal forma que no pueda ser utilizado. Adicionalmente permite utilizar los dispositivos con un entorno limitado y controlado con el objetivo de aplicar encuestas o exámenes.
- 6.- Cada uno de los equipos debe estar asociado a través de la licencia Google Chrome Education Upgrade y a la consola de administración jaliscoedu.mx definida por la Secretaría de Educación del estado de Jalisco, previo a entrega.
- 7.- Debe incluir reparación y/o sustitución en caso de falla por defectos de fabricación de las computadoras laptop, la SEJ pueda entregar dichos equipos dañados al proveedor participante en el domicilio acordado dentro del Estado de Jalisco para iniciar el proceso de reparación o sustitución de así requerirse, debiendo devolver el equipo a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes al momento de entregar el equipo al proveedor participante para hacer valida la garantía.
- 8.- Partida 1. El proveedor participante no debe contemplar instalación en sitio, pero si debe ser responsable de la configuración de los equipos, previo a la entrega en los lugares señalados por el área requerente, así como en el almacén de la Secretaría de Educación.
- 9.- Partida 1. El proveedor participante es responsable de la correcta entrega de los equipos.
  - Debe dar de alta los dispositivos.
  - Hacer pruebas de administración y aplicación de políticas.
  - Brindar la capacitación en el enroll, uso y configuración inicial del dispositivo al área técnica de la Dirección de Tecnologías de la Información.



**Fallo de Adjudicación**

Licitación Pública Local LPL 305/2025

**"ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO,  
SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco**

- Brindar manual de soporte técnico de equipamiento en español.
  - Debe entregar los dispositivos dentro de la estación de carga.
  - En total son 310 aulas:
  - 12400 dispositivos laptop tipo Chromebook
  - 2480 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea
  - 310 estación de almacenamiento y carga con capacidad para 40 equipos
- 10.- Partida 2. El listado de docentes frente a grupo de nivel básica, pertenecientes a escuelas públicas del Estado de Jalisco a quienes se les va a entregar el equipo de cómputo lo debe proporcionar la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Jalisco, misma que debe ser validada por la Dirección General de Planeación y Dirección de Educación de Nivel Básica de la Secretaría de Educación Jalisco.
- 11.- Partida 2. Se debe entregar 2,750 dispositivos laptop tipo chromebook y 2,750 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.
- 12.- El proveedor participante no debe contemplar instalación en sitio, pero si debe ser responsable de la configuración de los equipos, previo a la entrega en el lugar señalado por el área requirente, así como en el almacén de la Secretaría de Educación.

**Garantías**

- Partida 1. La garantía deberá ser de 3 años en equipo laptop tipo chromebook y 1 en batería como mínimo en partes, mano de obra y en sitio, el proveedor será responsable de administrar el servicio de garantía dentro del periodo solicitado y actualización de drivers.
- Garantía por defectos de fabricación de por lo menos 1 año para la estación de almacenamiento y carga.

Partida 2. Para los dispositivos tipo laptop la garantía deberá ser de 3 años en equipo y 1 en batería como mínimo en partes, mano de obra, el proveedor será responsable de administrar el servicio de garantía dentro del periodo solicitado.

**Obligaciones de los participantes**

Toda la documentación listada en este apartado, forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante.

**PARA AMBAS PARTIDAS:**

1. Mencionar marca, modelo, especificaciones, garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
2. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el dispositivo laptop tipo chromebook, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.
3. Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde se mencione el número y nombre del concurso en el cual participa, que cuenta con el respaldo de una plataforma web de cursos autogestivos de capacitación, mencionando el nombre de la misma, sus funciones, los contenidos de los cursos que se incluyen y en donde se compromete a la entrega de los accesos necesarios para su uso y administración al momento de la entrega de los equipos objeto de este requerimiento.
4. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante de la plataforma de capacitación autogestiva.
5. Para comprobar la capacidad técnica y pedagógica, el proveedor participante deberá de contar con el personal calificado y certificado por Google, para hacer implementaciones del proyecto, lo que permite asegurar el éxito del mismo. Para ello, deberá demostrar adjuntando copias de los certificados de su equipo conformado por:
  - 10 personas certificadas como entrenadores (Google Trainer).
  - 3 personas certificadas como innovador (Google Innovator).
  - 1 ingenieros certificados en Professional Chrome Enterprise Administrator
  - 1 ingenieros certificados en Professional ChromeOS Administrator.
6. El proveedor participante deberá de considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, maniobras, herramientas, materiales, y demás insumos necesarios para cumplir con el objeto del requerimiento.



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

7. Deberá presentar copia de certificaciones vigentes de al menos 2 ingenieros con ITIL Foundation v4.
8. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual se compromete el proveedor participante deberá de alinearse a las políticas y disposiciones establecidas de la norma ISO/IEC 27001:2022 Números de Aprobación: ISO/IEC 27001-00034547.
9. El proveedor participante deberá presentar documento con los alcances de soporte donde se describen los SLA's, que indique los responsables, datos del contacto y número telefónico, matriz de escalamiento, así como el procedimiento para el levantamiento y atención de reportes, para soporte y desarrollo adicional que en su momento podrán ser solicitados por la SEJ para trabajos relacionados con el proyecto.
10. Deberá demostrar presencia dentro del estado de Jalisco con oficinas operativas dentro de la ZMG, por lo que deberá integrar en su propuesta comprobante de domicilio no mayor a dos meses.
11. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual se compromete a la entrega de un acuerdo de confidencialidad del servicio y de la información gráfica, oral y escrita a la que tenga acceso durante la entrega, implementación o ejecución de los servicios objeto del requerimiento.
12. Para el dispositivo laptop tipo Chromebook deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

#### PARA LA PARTIDA 1

13. Deberá incluir al menos dos copias de contratos celebrados con alguna dependencia estatal o federal, correspondientes a proyectos de naturaleza o características técnicas similares a las del presente anexo.
14. Deberá presentar datasheet del hardware a ofertar el dispositivo laptop tipo chromebook, estación de almacenamiento y carga con link de página oficial y datasheet de la plataforma skill up de capacitación autogestiva, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.
15. Para la la estación de almacenamiento y carga deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.
16. Con el fin de asegurar que la implementación del proyecto sea la correcta, el proveedor participante deberá adjuntar en su propuesta su copia de certificado vigente como socio Google Cloud en las siguientes productos y categorías:
  - Partner Premier en ventas de Chrome
  - Partner Level en Servicios de Chrome
  - Partner Level en ventas de Google Workspace for Education
  - Partner Level en servicios de Google Workspace for Education
  - Partner Premier en ventas de Google Workspace
  - Partner Level en servicios de Google Workspace

#### PARA LA PARTIDA 2

17. Deberá presentar datasheet del hardware a ofertar el dispositivo laptop tipo chromebook y datasheet de la plataforma skill up de capacitación autogestiva, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.
18. Con el fin de asegurar que la implementación del proyecto sea la correcta, el proveedor participante deberá adjuntar en su propuesta su copia de certificado vigente como socio Google Cloud en las siguientes productos y categorías:
  - Partner Level en ventas de Chrome
  - Partner Level en ventas de Google Workspace.

**RESOLUTIVO:** Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**, si cumple con las **especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las presentes bases, por lo que resulta solvente técnicamente.



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

### ANEXO 3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante participante, quien resultó ser solvente técnica y documentalmente.

**Tabla 1.** En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**

#### Partida 1 Propuesta

CANT	DESCRIPCIÓN	UM	PU	TOTAL
310	Aula Jalisco Digital Incluye <ul style="list-style-type: none"> <li>• 40 dispositivos laptop tipo Chromebook marca Lenovo Modelo 100e Chromebook Gen4 Intel,</li> <li>• 8 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva marca (Precepthor).</li> <li>• 1 estación de almacenamiento y carga con capacidad para equipos marca Hubcity, Modelo HBGS-1040</li> </ul>	PIEZA	\$486,408.00	\$150,786,480.00
		<b>SUBTOTAL</b>	\$150,786,480.00	
		<b>IVA</b>	24,125,836.80	
		<b>TOTAL</b>	\$174,912,317.00	

#### Objetivo

Dotar a cada aula de un entorno 1:1 con Chromebook y gestión centralizada, fortaleciendo las competencias digitales de docentes y estudiantes, estandarizando la administración desde [jaliscoedu.mx](http://jaliscoedu.mx), y asegurando capacitación continua para el uso efectivo de las herramientas de Google for Education.

#### Alcance por aula (paquete integrado)

- **Hardware y licenciamiento**
  - 40 laptops tipo Chromebook Lenovo 100e Gen 4 (Intel).
  - Garantía del dispositivo de 3 años y 1 en batería en sitio en partes y mano de obra.
  - 40 licencias Chrome Education Upgrade (CEU) para administración avanzada, políticas, seguridad y gestión del parque desde la consola.
  - 1 estación de almacenamiento y carga para 40 equipos, Hubcity HBGS-1040.
- **Capacitación y plataforma docente**
  - 8 licencias de SkillUp (Precepthor) para formación autogestiva de docentes.
  - Incluye Curso síncrono Nivel 1 por docente.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO" Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

- Acceso a cursos asíncronos: Uso de Chromebook, Google Educator N1 y N2, y Ciudadanía Digital.
- Despliegue y puesta a punto
  - Enrolamiento y asignación individual de las 40 Chrome Education Upgrade en jaliscoedu.mx.
  - Alta en la OU correspondiente, aplicación de políticas, pruebas funcionales y entrega operativa en cada plantel.

#### Beneficios pedagógicos y operativos

- Experiencia 1:1: acceso constante a recursos educativos y evaluación digital.
- Gestión centralizada (CEU): seguridad, inventario, políticas por grupo/escuela y borrado remoto.
- Docentes capacitados: sesiones síncronas + contenido autogestivo (N1/N2) → adopción sostenible.
- Infraestructura lista: carrito/estación para guardar, cargar y asegurar equipos (uso diario sin fricciones).
- Estándar estatal: configuración homogénea en jaliscoedu.mx que facilita soporte y auditoría.

#### Partida 2 Propuesta

CANT	DESCRIPCIÓN	UM	PU	TOTAL
2750	Computadora laptop tipo Chromebook Marca Hp Modelo Chromebook Fortis G1i 14"	EQUIPO	\$12,529.00	\$34,454,750.00
	Incluye: • 2,750 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.  • 2750 licencias Chrome Education Upgrade (CEU) para administración avanzada, políticas, seguridad y gestión del parque desde la consola.			
		SUBTOTAL	\$34,454,750.00	
		IVA	5,512,760.00	
		TOTAL	\$39,967,510.00	

#### Objetivo

Fortalecer la práctica docente mediante la asignación de 1 equipo por docente para 2750, habilitando planeación de clase, creación de materiales, evaluación digital y gestión del aula con herramientas Google for Education. El paquete incluye acceso a plataforma autogestiva asíncrona con itinerarios formativos (Nivel 1, Nivel 2, Uso de Chromebook y Ciudadanía Digital), lo que asegura una adopción progresiva.

#### Alcance por docente (equipo 1:1)



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO" Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

- **Hardware y licenciamiento**
  - 2750 laptops tipo Chromebook HP Fortis G1i 14".
  - Garantía del dispositivo de 3 años y 1 en batería en sitio en partes y mano de obra
  - 2750 licencias Chrome Education Upgrade (CEU) para administración avanzada, políticas, seguridad y gestión del parque desde la consola.
  - 2750 licencias de SkillUp (Precepthor) para formación autogestiva de docentes.
    - Acceso a cursos asincrónicos: Uso de Chromebook, Google Educator N1 y N2, y Ciudadanía Digital.
- **Puesta a punto**
  - Enrolamiento y asignación individual de las 2750 Chrome Education Upgrade en [jaliscoedu.mx](http://jaliscoedu.mx)
  - Alta en la OU correspondiente, aplicación de políticas, pruebas funcionales y entrega operativa en cada plantel.

#### Beneficios clave

- Disponibilidad 1:1: cada docente cuenta con un equipo dedicado para preparación, impartición y seguimiento de clases.
- Desarrollo profesional continuo: ruta formativa asincrónica (N1/N2) que el docente puede seguir a su ritmo para garantizar adopción real de las herramientas.
- Estandarización: criterios homogéneos de uso y mejores prácticas en todo el cuerpo docente.



## Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

#### SUMA DE PARTIDAS

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	310	Aula Jalisco Digital  Incluye 40 dispositivos laptop tipo Chromebook marca Lenovo Modelo 100e Chromebook Gen4 Intel, 8 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva marca (Preceptor). 1 estación de almacenamiento y carga con capacidad para equipos marca Hubcity, Modelo HBGS-1040  Características detalladas y descritas en propuesta Técnica.	PIEZA	\$486,408.00	\$150,786,480.00
1	2750	Computadora laptop tipo Chromebook  Marca Hp Modelo Chromebook Fortis G1i 14"  Características completas y descriptas en propuesta Técnica.  Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• 2,750 licencias de plataforma SkillUp de capacitación autogestiva en línea.</li><li>• 2750 licencias Chrome Education Upgrade (CEU) para administración avanzada, políticas, seguridad y gestión del parque desde la consola.</li></ul>	EQUIPO	\$12,529.00	\$34,454,750.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$185,241,230.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$29,638,596.80</b>
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$214,879,826.80</b>

**Resolutivo 1:** La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de



## / Administración

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 305/2025

### "ADQUISICIÓN, LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOFTWARE Y MOBILIARIO PARA AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JALISCO" Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

**Resolutivo 2:** La propuesta del proveedor **HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.**, resulta ser solvente económicamente, por lo que es la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Elaboró: Luis Oscar Aquino Lara.  
Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3.

